Barranquilla Noviembre de 2023

Doctora
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.
Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada **JAIRO AVENDAÑO LEYVA** con número de cédula 8796825**,** para la " **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INDOLE OPERATIVO REQUERIDOS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO"**

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Control Interno Disciplinario y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **JAIRO AVENDAÑO LEYVA**, por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) M/L.**
Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que esta persona no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Cordialmente

RAFAEL FRANCISCO VERA ROMERO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA